

Quito, 06 de noviembre del 2014

Señor

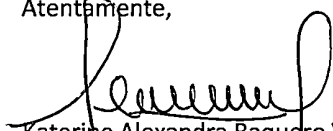
Efraín Antonio Insuasti Recalde

Presente.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a Usted que, en la Cláusula Quinta de la escritura de constitución de la compañía SERVICIOS INFORMATICOS GAYA-IT JIBAINGO C.L., autorizada el 23 de octubre del año 2014, por la Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, legalmente inscrita el 30 de octubre del 2014 en el Libro del Registro Mercantil del cantón Quito, repertorio número 46065, bajo el número de inscripción 4694, ha sido designado GERENTE de la misma, por el periodo de dos años conforme dispone el artículo trece de su estatuto, correspondiéndole a Usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

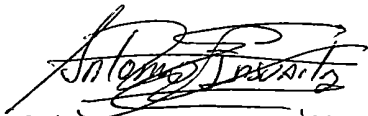


Katherine Alexandra Baquero Villafuerte

P R E S I D E N T A

Quito, 07 de noviembre del 2014

Yo, Efraín Antonio Insuasti Recalde, acepto el nombramiento de GERENTE de la compañía SERVICIOS INFORMATICOS GAYA-IT JIBAINGO C.L. por el periodo de dos años y me comprometo a realizar todas las funciones que de acuerdo a los estatutos me competen.



Efraín Antonio Insuasti Recalde

C.C. 1712012754

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	57678
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19008
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/11/2014
FECHA ACEPTACION:	07/11/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INFORMATICOS GAYA-IT JIBAINGO C.L.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712012754	INSUASTI RECALDE EFRAIN ANTONIO	GERENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4694 DEL: 30/10/2014 NOT:31 DEL: 23/10/2014 M.V

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL